

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

17747 *CORPORACIÓN ECOLÓGICA Y BOSQUES TROPICALES, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ECOBOSQUES TROPICALES, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL
ECOBOSQUES BOLSA FORESTAL, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el día 20 de abril de 2012, la Junta General Universal de Corporación Ecológica y Bosques Tropicales, S.L., y el socio único de Ecobosques Tropicales, S.L., Sociedad Unipersonal y Ecobosques Bolsa Forestal, S.L., Sociedad Unipersonal, acordaron, por unanimidad, la fusión de las mismas, mediante la absorción de las dos últimas por parte de Corporación Ecológica y Bosques Tropicales, S.L., con la consiguiente disolución y extinción de las sociedades absorbidas y la transmisión en bloque de sus patrimonios a favor de la absorbente. Todo ello de acuerdo con los términos del Proyecto común de Fusión suscrito por los administradores de todas las sociedades intervinientes y los balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2011.

Dado que las sociedades participantes en la fusión son sociedades de responsabilidad limitada y han adoptado, por unanimidad, sus respectivos acuerdos de fusión, la operación se estructura como una fusión por absorción mediante acuerdo unánime de fusión previsto en el artículo 42 de la Ley 3/2009.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores durante el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio, en los términos establecidos en el artículo 44 de la mencionada Ley.

Alicante, 7 de mayo de 2012.- El representante de la administradora única Almirala Invierte, S.L., de Corporación Ecológica y Bosques Tropicales, S.L., y Ecobosques Bolsa Forestal, S.L., don César Arístides Quintanilla Ripoll; y el administrador único de Ecobosques Tropicales, S.L., don Eliseo Quintanilla Almagro.

ID: A120040241-1